
SECCION DE AVISOS

NORMALIZACION Y CERTIFICACION ELECTRONICA, A.C.

AVISO PARA CONSULTA PUBLICA

PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

Con objeto de cumplir con lo establecido en los artículos 51-A fracción III y 66 fracción III del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 43 y 46 del Reglamento a la misma Ley, Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE), Organismo Nacional de Normalización, publica las denominaciones, claves y extractos de los proyectos de normas mexicanas que a continuación se listan, los cuales fueron aprobados por los Comités Técnicos de Normalización Nacional de Tecnologías de la Información, Electrónica y Telecomunicaciones, así como por el Consejo Directivo de NYCE el 12 de junio de 2009 para someterse a consulta pública, por un término de 60 días naturales.

PROY-NMX-I-212-NYCE-2009, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-GOBIERNO CORPORATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar los principios directores para los administradores de las organizaciones (incluyendo propietarios, miembros del consejo, directivos, socios, altos ejecutivos o similares) sobre el uso eficaz, eficiente y aceptable de las Tecnologías de la Información (TI) dentro de sus organizaciones.

PROY-NMX-I-211-NYCE-2009, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-SISTEMAS DE JUEGOS DE MESA ELECTRONICOS.

Este Proyecto de Norma Mexicana cubre las especificaciones técnicas de la operación de los sistemas de juegos de mesa electrónicos.

PROY-NMX-I-205/06-NYCE-2009, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-INFORMATICA SANITARIA-DATOS DE LA TARJETA SANITARIA DE PACIENTE-PARTE 06: DATOS ADMINISTRATIVOS.

Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a situaciones en las que los datos administrativos son almacenados o transportados en las tarjetas de salud de los pacientes, conforme a las dimensiones físicas de la tarjeta ID-1, definidas por la Norma Mexicana NMX-I-182-NYCE.

PROY-NMX-I-205/07-NYCE-2009, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-INFORMATICA SANITARIA-DATOS DE LA TARJETA SANITARIA DE PACIENTE-PARTE 07: DATOS DE MEDICACION.

Este Proyecto Norma Mexicana es aplicable a situaciones en las que los datos de medicación se registran o son transportados por tarjetas sanitarias del paciente que cumplen con las dimensiones físicas de las tarjetas ID-1 definidas por la Norma Mexicana NMX-I-182-NYCE.

PROY-NMX-I-006/01-NYCE-2009, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-EVALUACION DE LOS PROCESOS-PARTE 01: CONCEPTOS Y VOCABULARIO (cancelará a la NMX-I-006/01-NYCE-2004).

Este Proyecto de Norma Mexicana proporciona toda la información sobre los conceptos de evaluación del proceso y su empleo en los dos contextos de mejora del proceso y de determinación de la capacidad del proceso. Describe cómo los documentos relacionados con esta serie se adaptan entre sí, y proporciona una guía para su selección y empleo. Explica los requisitos contenidos en la NMX-I-006-NYCE, y su aplicación al momento de realizar las evaluaciones.

PROY-NMX-I-190/01-NYCE-2009, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-SOFTWARE-METRICAS DEL SOFTWARE-MEDICION DE LA OPERATIVIDAD. PARTE 01: DEFINICION DE CONCEPTOS (cancelará a la NMX-I-190/01-NYCE-2004).

Esta parte de la Norma Mexicana NMX-I-190-NYCE define los conceptos fundamentales de la medición de la operatividad (FSM), asimismo es aplicable cuando se determina si un método para medir el software es un Método FSM.

PROY-NMX-I-010/01-NYCE-2009, ELECTRONICA-COMPONENTES-CODIGO PARA EL MERCADO DE LOS RESISTORES Y CAPACITORES (cancelará a la NMX-I-010/01-NYCE-2004).

Este Proyecto de Norma Mexicana especifica los códigos de marcado para resistores y capacitores.

PROY-NMX-I-012-NYCE-2009, ELECTRONICA-COMPONENTES-CAPACITORES DE PAPEL PARA CORRIENTE CONTINUA (cancelará a la NMX-I-012-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene como objetivo establecer los requisitos de calidad con que deben cumplir los capacitores de papel para corriente continua, empleados principalmente como filtros de paso para propósitos de bloqueo donde el servicio es nominal de corriente continua.

PROY-NMX-I-018-NYCE-2009, ELECTRONICA-COMPONENTES-CAPACITORES DE POLIESTIRENO (cancelará a la NMX-I-018-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones aplicables a los capacitores de poliestireno (excluyendo a aquellos de poliestireno metalizado), destinados a equipos electrónicos que operan a temperaturas iguales o inferiores a 85°C.

PROY-NMX-I-037-NYCE-2009, ELECTRONICA-DESIGNACION DE TIPOS DE ZOCALOS PARA VALVULAS ELECTRONICAS Y TRANSISTORES (cancelará a la NMX-I-037-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a la designación de zócalos para válvulas electrónicas y transistores, y que se utilizan en los circuitos de aparatos electrónicos de entretenimiento.

PROY-NMX-I-061-NYCE-2009, ELECTRONICA-SINTONIZADORES DE CANALES DE CONMUTACION ROTATIVA PARA RECEPTORES DE TELEVISION EN LA BANDA DE MUY ALTA FRECUENCIA (cancelará a la NMX-I-061-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los métodos de prueba y las especificaciones que deben cumplir los sintonizadores de canales para televisión en la banda de M.A.F.

PROY-NMX-I-065-NYCE-2009, ELECTRONICA-EQUIPOS ACCESORIOS DE CONMUTACION TELEFONICA PRIVADA (cancelará a la NMX-I-065-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones eléctricas y métodos de prueba aplicables a sistemas, equipos, dispositivos y/o accesorios telefónicos, que proporcionan facilidades adicionales "in-situ" a los usuarios del servicio público telefónico, siempre y cuando esos equipos tengan una parte centralizada de conmutación, excluyendo los sistemas denominados PABX, PMBX y PAX para los cuales debe consultarse la norma correspondiente.

PROY-NMX-I-092-NYCE-2009, ELECTRONICA-ZOCALOS PARA VALVULAS ELECTRONICAS (cancelará a la NMX-I-092-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los requisitos generales y los métodos de pruebas de los zócalos para válvulas electrónicas.

PROY-NMX-I-110-NYCE-2009, ELECTRONICA-TERMINOS Y DEFINICIONES-DEFINICIONES PARA FUENTES DE ALIMENTACION (cancelará a la NMX-I-110-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los términos y definiciones que deben ser empleados en las fuentes de alimentación.

PROY-NMX-I-117-NYCE-2009, ELECTRONICA-EMBUDOS DE VIDRIO PARA CINESCOPIOS DE TELEVISION CROMATICA (cancelará a la NMX-I-117-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones y los criterios de inspección que deben satisfacer los embudos de vidrio, que se destinan a la fabricación de cinescopios de televisión cromática.

PROY-NMX-I-120-NYCE-2009, METODOS DE PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE RESISTIVIDADES VOLUMETRICA Y SUPERFICIAL DE MATERIALES AISLANTES ELECTRICOS (cancelará a la NMX-I-120-NYCE-2004).

Este Proyecto de Norma Mexicana los métodos de prueba que deben aplicarse para la determinación de las resistividades volumétrica y superficial de materiales aislantes eléctricos.

PROY-NMX-I-177-NYCE-2009, ELECTRONICA-ELIMINADORES DE BATERIAS EMPLEADOS EN SISTEMAS SECRETARIALES (cancelará a la NMX-I-177-NYCE-1987).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir los eliminadores de baterías no regulados para sistemas secretariales.

PROY-NMX-I-054-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-EQUIPOS MULTIPLEX DE 12 CANALES PARA LINEA TELEFONICA (cancelará a la NMX-I-054-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los requisitos que deben cumplir los equipos múltiplex de 12 canales en un grupo primario con frecuencias portadoras separadas por 4 kHz.

PROY-NMX-I-057/02-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-MODULACION POR IMPULSOS CODIFICADOS (MIC) DE FRECUENCIAS VOCALES-CODIFICACION DE LAS SEÑALES ANALOGICAS (cancelará a la NMX-I-057/02-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las leyes de codificación de las señales analógicas y su relación con los niveles relativos en frecuencias vocales. También contempla las consideraciones de ajuste de la relación entre la ley de codificación y el nivel relativo en frecuencias vocales.

PROY-NMX-I-057/03-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-MODULACION POR IMPULSOS CODIFICADOS (MIC) DE FRECUENCIAS VOCALES-ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS CANALES MIC (cancelará a la NMX-I-057/03-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones de funcionamiento entre las terminales de audiofrecuencia de los canales MIC, codificados según la NMX-I-057/02-NYCE.

PROY-NMX-I-057/04-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-MODULACION POR IMPULSOS CODIFICADOS (MIC) DE FRECUENCIAS VOCALES-ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS MULTIPLEX PRIMARIOS MIC PARA 2 048 kbit/s (cancelará a la NMX-I-057/04-NYCE-2003).

Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones de estructuración de trama, alarma, señalización y de interfaces analógicas para los equipos múltiplex primarios por modulación de impulsos codificados de 30 canales.

PROY-NMX-I-135-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA-RECEPTORES DE RADIODIFUSION DE AUDIO Y TELEVISION Y EQUIPO ASOCIADO-CARACTERISTICAS DE LAS PERTURBACIONES RADIOELECTRICAS-LIMITES Y METODOS DE MEDICION (cancelará a la NMX-I-135-NYCE-2004).

Este Proyecto de Norma Mexicana se aplica a la generación de energía electromagnética proveniente de los receptores de radiodifusión de audio y de televisión para la recepción de las transmisiones de radiodifusión y similares, y del equipo asociado. El intervalo de frecuencias cubierto se extiende de 9 kHz a 400 GHz.

PROY-NMX-I-039-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-ANTENAS-METODOS DE MEDICION PARA ANTENAS Y EQUIPO AUXILIAR (cancelará a la NMX-I-039-NYCE-2004).

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto normalizar las definiciones, las condiciones y los métodos de medición utilizados para verificar el desempeño de las antenas y del equipo auxiliar (por ejemplo, duplexores), y hacer posible una comparación significativa de los resultados de la medición hechos por diferentes observadores con diferentes equipos.

PROY-NMX-I-213-NYCE-2009, TELECOMUNICACIONES-CABLES-CABLE OPTICO DIELECTRICO PARA USO AEREO AUTOSOPORTADO (ODAS)-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.

Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer las características de los cables de fibras ópticas dieléctricos para uso aéreo autosoportado (ODAS).

En caso de tener interés por conocer el contenido técnico de los proyectos de normas mexicanas para emitir sus comentarios, agradeceremos acudir a las instalaciones de NYCE, ubicadas en avenida Lomas de Sotelo número 1112, 3er. piso, colonia Lomas de Sotelo, México, D.F., teléfono 5395-0777, extensión 258. Asimismo, los comentarios deben remitirse a la Gerencia de Normalización de NYCE a la dirección antes señalada, o bien al correo electrónico: emartinez@nyce.org.mx es importante destacar que los 60 días iniciarán al día siguiente de la publicación de este aviso.

Atentamente
México, D.F., a 24 de junio de 2009.
El Gerente de Normalización
Ernesto Martínez Martínez
Rúbrica.

(R.- 291465